



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 21 de marzo de 2017

RES. DECECO N° 152/17

Expte. N° 6196/17

VISTO:

La nota elevada por el Dr. Hernán P. Castillejo, Jefe de Congresos y Eventos del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** a las actividades académicas 2017 organizadas por la señalada Institución, y;

CONSIDERANDO:

Que las siguientes actividades académicas organizadas por CABA se desarrollarán durante el en curso, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

- II Jornada "Día Internacional de la mujer" (10 de marzo)
- I Jornada sobre Educación (13 de junio)
- II Jornada de los Tribunales Fiscales Locales (15 de junio)
- XIII Congreso de la PyME (29 y 30 de junio)
- V Jornada de Prevención de Lavado de Activos (6 de julio)
- II Jornada de Gestión Cultural (9 de agosto)
- XII Jornadas Nacionales del Sector Público (30, 31 de agosto y 1 de septiembre)
- 19° Simposio sobre Legislación Tributaria Argentina (6 al 8 de septiembre)
- 4° Jornada de Actuación del Profesional en Cs. Es. en el Rég. Penal Tributario (19 de septiembre)
- I Jornada de Peritos (26 de septiembre)
- I Jornada de Vigilancia Profesional (28 y 29 de septiembre)
- 16° Congreso Tributario (4 al 6 de octubre)
- XIII Encuentro de Jóvenes Profesionales (19 y 20 de octubre)
- 10° Jornadas de Administración de Salud (31 de octubre)
- 4° Jornada de Seguros (3 de noviembre)
- XIII Congreso Internacional de Administración (8 al 10 de noviembre)
- II Media Jornada Agropecuaria (14 de noviembre)

Que la temática a desarrollarse resultará una contribución importante al estudio de las Ciencias Económicas en general, tanto por los temas que serán abordados, como por la calidad de los participantes

Que la actividad tiene previsto contar con la presencia de Profesionales en Ciencias Económicas, estudiantes próximos a graduarse, instituciones y empresarios e invitados de distintos Organismos Gubernamentales, siendo de interés para los asistentes.



RES. DECECO N° 152/17

Expte. N° 6196/17
Pag. 1/2



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

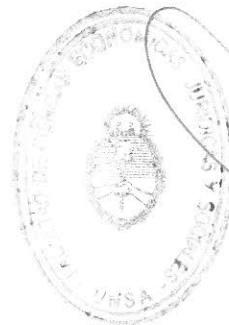
Artículo 1º.- Declarar de **Interés Académico** a las *actividades académicas* organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante el año 2017 y que a continuación se detallan:


- II Jornada "Día Internacional de la mujer" (10 de marzo)
- I Jornada sobre Educación (13 de junio)
- II Jornada de los Tribunales Fiscales Locales (15 de junio)
- XIII Congreso de la PyME (29 y 30 de junio)
- V Jornada de Prevención de Lavado de Activos (6 de julio)
- II Jornada de Gestión Cultural (9 de agosto)
- XII Jornadas Nacionales del Sector Público (30, 31 de agosto y 1 de septiembre)
- 19º Simposio sobre Legislación Tributaria Argentina (6 al 8 de septiembre)
- 4º Jornada de Actuación del Profesional en Cs. Es. en el Rég. Penal Tributario (19 de septiembre)
- I Jornada de Peritos (26 de septiembre)
- I Jornada de Vigilancia Profesional (28 y 29 de septiembre)
- 16º Congreso Tributario (4 al 6 de octubre)
- XIII Encuentro de Jóvenes Profesionales (19 y 20 de octubre)
- 10º Jornadas de Administración de Salud (31 de octubre)
- 4º Jornada de Seguros (3 de noviembre)
- XIII Congreso Internacional de Administración (8 al 10 de noviembre)
- II Media Jornada Agropecuaria (14 de noviembre)

Artículo 2º.- Hágase saber a Dr. Hernán P. Castillejo, Jefe de Congresos y Eventos del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Publíquese, regístrese y archívese.

Aig


Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.